

PRECIO DE SUSCRICION.

En Figueras, trimestre. . .	1 ptas. 50 cénts.
Resto de España id.	1 " 75 »
Ultramar y Extranjero. . . .	3 " »

Número suelto, 10 cents.

La correspondencia al Administrador de este periódico.



ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales.
 Notables rebajas á los Sres. Suscritores.
 Los originales que se remitan no se devuelven
 insértense ó nó.
 Pago adelantado.

LA VOZ AMPURDANESA.

SEMENARIO TRADICIONALISTA.

SALE UN NÚMERO CADA SEMANA Y SE DA SUPLEMENTO SIEMPRE QUE CONVIENE.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE GERONA, 8, RELOJERÍA.

IMPORTANTE.

Para que los Sres. Suscritores á «La Voz Ampurdanesa» puedan atender más fácilmente al pago de suscripción, esta Administración ha establecido corresponsales en

Barcelona.—Librería de la Hormiga de Oro, Ciudad, 7.

Gerona.—D. José Franquet, librero.

Olot.—D. Tomás Cardelús, Farmacéutico.

La Bisbal.—D. Rodolfo de Oliver, relojero.

Bañolas.—D. Jaime Grabalosa, Valls, 33

En dichos puntos se hallarán también números sueltos á diez céntimos.

EL PARLAMENTARISMO

DE LOS REBELDES.

A raíz de la publicación del «Pensamiento del Señor Duque de Madrid», la prensa rebelde dió á luz una larga contestación que á aquel documento daba el señor Nocedal, y en ella decía, «alli está la división de poderes, el parlamentarismo, en aquel resolver de las Cortes, que parece tomado de la Teoría de Martínez Marina que sirvió de credo político á los legisladores de Cádiz.» De modo que el Sr. Nocedal creía, ó á lo menos así es de suponer, que nuestro Augusto Jefe había caído en el error de admitir el parlamentarismo; afirmaba que D. Carlos trocaba el régimen representativo por el régimen parlamentario faltando así á uno de los principios tradicionales que informan nuestra bandera.

Afirmación del todo gratuita era ésta, aserción que aun hoy

nadie ha probado ni probará, porque Don Carlos no solamente no ha caído en el error de admitir el parlamentarismo, sino que quienes han caído en él han sido los rebeldes, y al dar el Sr. Duque de Madrid el golpe de gracia á la prensa nocedalista, ha dado la mejor y la más contundente prueba de que no admite, ni puede admitir el régimen parlamentario.

Los rebeldes son hoy ardientes partidarios del parlamentarismo, sino con sus palabras con sus obras lo manifiestan. Examinese, en efecto, la conducta de la prensa que sigue las huellas y la línea trazada por el señor Nocedal, y podrá observarse que el solo objeto, el único fin que la ha guiado y la guía en la lucha constante que ha sostenido, no ha sido otro que ensalzar al Sr. Nocedal, dar creencia ciega á lo firmado por éste, darle una autoridad que no es compatible más que dentro el régimen parlamentario, formar un partido á cuya cabeza se hallare el Director de «El Siglo Futuro», partido incompatible con el verdadero régimen representativo, que forma parte de nuestros ideales.

Por esto cuando el periódico del Sr. Nocedal se mostraba tan celoso de los derechos del R..., permanecía tan firme y obediente á la palabra de D. Carlos; los que hoy se apellidan NOCEDALISTAS seguían firmes en lo que el señor Nocedal sostenía, no porque lo exigiera el ser carlista ó tradicionalista, sino porque éste así lo deseaba y quería; por esto cuando ha tenido lugar la rebelión, que aun continúa, el grupo

de los que siguen las inspiraciones del Director de «El Siglo Futuro», ha tomado el nombre de nocedalista, dando la jefatura del mismo al que le ha prestado el nombre, de la mismísima manera como se llaman canovistas los partidarios de Cánovas, sagastinos los que siguen las inspiraciones de Sagasta, zorrillistas los que defienden los ideales de Ruiz Zorrilla.

La prensa rebelde se ha constituido en un partido dando autoridad al que no puede tenerla en el gobierno representativo; y prueba este aserto el discurso que el Magistral de Vitoria pronunció no ha muchos días en el Círculo Católico Vascongado don de se festejaba al Sr. Nocedal; en él decía, hablando de la cuestión actual, que «todo pudiera arreglarse fácilmente con que D. Carlos explicase sus manifestos en el mismo sentido que contiene la portentosa manifestación de Búrgos», ó lo que es lo mismo decir, que D. Carlos se dejara imponer por un súbdito, por quien no puede ni debe tener autoridad alguna dentro el régimen político que D. Carlos representa; y por el mero hecho de pronunciar las anteriores palabras, que hemos copiado, del discurso del Magistral de Vitoria, se cae en el error de admitir el parlamentarismo, en el cual el partido no puede alcanzar del Jefe del poder ejecutivo la aprobación de sus ideales y la práctica de los mismos, plantea una cuestión de gabinete, si este partido empuña las riendas del poder, ó encauza una oposición enérgica al que tiene la confianza del Jefe del Estado. Y esto

último es lo que ha hecho y sigue haciendo la prensa nocedalista.

En aquel mismo Círculo Vascongado el Sr. Rivas, Director de «El Tradicionalista», pronunció estas palabras: «Nocedal tenía cierta autoridad de hecho, valer y representación propia, que debía haber apreciado en lo que valen el Augusto Príncipe que ayer nos acaudillaba.»

Ahora bien: ¿puede admitirse en buena teoría política, en el terreno de las ideas que vienen contenidas en el lema Dios, Patria, Rey, la existencia de una autoridad política distinta de la del R...? ¿es compatible en el régimen representativo la existencia de una autoridad, como la que tiene el Sr. Nocedal según su amigo Sr. Ribas? No: esta autoridad exige necesariamente la formación de un partido, compuesto por los que reconocen esta autoridad de hecho, y los partidos no pueden existir sino dentro el régimen parlamentario, es más, los partidos son la nota característica de este régimen, ya que la existencia de los partidos suponen el reconocimiento de que la soberanía radica en la sociedad misma, y claro, que admitida esta teoría, es necesario un medio por el cual se conozca la opinión nacional, se haga efectiva esta soberanía; de lo que es consecuencia que si algunos sienten y creen que la nación deba marchar por derroteros distintos de los que siguen, han de reunirse, comulgar en unas mismas ideas, nombrar un jefe, que sea entre el Jefe del Estado ó del poder ejecutivo y aquel partido, el representante

de las aspiraciones de este.

Y los partidos no pueden existir en el régimen representativo, en el cual se admite la monarquía tradicional y de derecho divino, en que se proclama el principio de que el Rey reina y gobierna, en que se rechaza el delétero principio de que la soberanía radica en la nación.

Por esto los nocedalistas que atribuyen á su jefe una *autoridad de hecho* sólo compatible con el parlamentarismo, caen evidentemente en el error de admitir esta forma de gobierno.

Veán, pues, los que se precian de obrar por convicción, si es Don Carlos ó los rebeldes, quienes han caído en el error de defender, patrocinar y practicar el parlamentarismo.

Jkos.

Felicísima determinación.

Felicísima ha sido la que D. Carlos ha tomado no ha muchos días. Cuando se propalaba por algunos rebeldes que nuestro R... volvería atrás en la campaña emprendida con motivo de poner á salvo y conservar intacto el principio de la obediencia debida al R.... principio inserto en nuestra bandera y de grandísima importancia, como que es la base de la forma de gobierno que sostenemos y defendemos; cuando algún iluso, por no darle otro nombre, creía que D. Carlos recogería velas, como vulgarmente se dice, rectificando la doctrina expuesta en «El Pensamiento del Sr. Duque de Madrid», en el sentido que sin razón alguna pretende la prensa que quiere llamarse INTEGRISTA, por más que haya mutilado el tercer lema de nuestra bandera; cuando algún periódico rebelde encontraba fruición en publicar la noticia (que sólo era pura invención), de que D. Carlos había pedido al señor Llauder explicaciones acerca la cuestión que nos trae hoy agitados en cierto sentido, para tomar una nueva resolución que evitara, al decir del firmante del Manifiesto de Búrgos, la derrota de la causa que, en su defensa, tantos desvelos le ha causado y tantos sufrimientos le ha producido; cuando todo esto se decía, afirmaba y aseguraba, la voz de nuestro R... se ha dejado sentir para afirmar de una vez más, que sostiene la verdadera doctrina del partido tradicionalista, la doctrina contenida en «El Pensamiento del Sr. Duque de Madrid», que es la que ha defendido siempre D. Carlos así en la guerra como en la paz.

En efecto, al notificar D. Carlos al Director de «El Correo Español», que sería de su agrado ver publicado en este periódico EL PENSAMIENTO

DEL SR. DUQUE DE MADRID y el manifiesto «A MIS LEALES», como un homenaje tributado á su persona en el día de su Santo Patron, dió el mentís más firme y claro que darse podía, á las afirmaciones que había echado á volar por esos mundos la prensa nocedalista; dando al mismo tiempo una prueba más de la energía y constancia que le adornan y le hacen digno guardador y sostenedor de los principios que vienen sintetizados en las tres hermosas palabras que constituyen nuestro lema. El Sr. Duque de Madrid no podía ni puede volver atrás sin menoscabo de su autoridad y mengua de los principios: D. Carlos no podía ni puede dar cumplimiento á las exigencias de la prensa imposicionista, so pena de renegar de la monarquía tradicional, representativa, de derecho divino de la que es representante: el Augusto Jefe que tanto tino y acertadamente nos dirige, no podía ni puede hacer cosa alguna contraria á lo expuesto en aquellos manifiestos, á no admitir el principio de la soberanía nacional, modernamente llamada AUTARQUIA Ó SELF-GOVERNEMENT.

Por esto el R... que no puede admitir á su lado á ninguna autoridad política que pueda ser causa de la disminución de la de aquél, que no quiere dejarse IMPONER POR NADIE ni puede seguir forzosamente lo que a un PARTICULAR PLAZCA Ó CREA ACERTADO Y CONVENIENTE: por esto don Carlos que, como R... representativo quiere solo consejeros y no IMPOSICIONISTAS, que desea el concurso de legítimas y verdaderas Cortes para resolver acertadamente ciertas cuestiones que atañen á la administración del Estado, estrictamente hablando; HA DEBIDO PONER COTO Á LAS EXTRALIMITACIONES DE UN HOMBRE Y REPROBAR LA CONDUCTA DE UNA PERSONA, que, sea lo que quiera, al fin no es más que súbdito y no Rey; ha tenido necesidad de poner freno á la marcha de una prensa que, como toda, sea de la clase que fuere, no es más que un medio de propagar una doctrina, y en ningún modo la doctrina misma ó un fin.

Con el mandato, pues, de la publicación de los manifiestos nombrados, en «El Correo Español», D. Carlos HA RECHAZADO OTRA VEZ LOS DESEOS DEL IMPOSICIONISMO: con esta determinación felicísima, el Augusto Proscrito ha dado la mejor respuesta que podía esperarse á las patrañas inventadas y propaladas por la prensa rebelde, que, con su conducta, había levantado en la comunión tradicionalista el malestar y el desasosiego, y había infiltrado en el seno del tradicionalismo la delétera y malsana doctrina racionalista. E.

COMO SE ENTIENDE.

A pesar de la circular dada el día 7 por el Sr. Obispo de Barcelona, á pesar de recordar en ella que siguen vigentes las disposiciones dadas por la Nunciatura en 30 de Abril de 1883 «El Siglo Futuro» erre que erre, sigue insertando adhesiones de sacerdotes y «El Semanario de Figueras» transcribe preferentemente las de sacerdotes y teólogos para probar (¡valiente prueba!) que su fin no es REPROBADO.

El núm. 437 del Semanario copia de «El Siglo Futuro» del día 5 una, y entre los firmantes figuran los pbros. D. Felix Sardá y Salvany, D. Jaime Cararach é Iborra y D. José Maria Barenys. Nada diré del Rdo. Cararach, según se dice, coadjutor de una parroquia de Badalona y ex-catedrático del Seminario de Barcelona.

D. José Maria Barenys, pbro., otro de los que felicitan á todos y cada uno de los periódicos firmantes del Manifiesto de Búrgos, es autor de un folleto titulado *La Inquisición fotografiada*. En dicho folleto después de exponer el concepto de la herejía, el de la Inquisición y sus procedimientos, lo que hay sobre Galileo y la conducta de la Iglesia ante el rigor desplegado contra los herejes, sigue diciendo que tiene la convicción de que *«ha pasado la época de la Inquisición antigua»*, ella, como todas las creaciones humanas, no ha podido menos que pagar también su tributo á la incesante demolición de los tiempos, que, si no pueden acabar con las cosas, modifican sus condiciones y cambian sus formas.»

«Evidente es que la tolerancia en las ideas y la suavidad en las costumbres se levantan hoy cual insuperable valla contra la Inquisición establecida por los Reyes Católicos. Ya no existe entre el campo de la fe y el de la impiedad aquella línea divisoria que bien marcadamente separaba los dos colores; hoy día solo se ve gradación de matices, irregularidad en los rasgos, ondas que se mezclan, aguas que se confunden, siendo sobradamente difícil la tarea de un deslinde. Amortiguada la fe, lánguida la caridad y acostumbrados á vivir entre hombres que tienen religión diferente ó ninguna, no sentimos aquel estremecimiento de horror que experimentaban nuestros padres al solo nombre de impiedad ó herejía; y por lo mismo debe pertenecer á la historia aquella Inquisición antigua, sin que nada en el presente nos permita pronosticar su reaparación en lo porvenir. QUE TAL Ó CUAL PARTIDO TENGA INTENCION DE RESTABLECER EL SANTO OFICIO, ES OTRA DE AQUELLAS TONTERIAS QUE SOLO PUEDEN DECIRLA LOS MALICIOSOS Y CREERLA LOS BOBALICONES.»

«Hemos dicho *Inquisición antigua*, porque la Inquisición en su acepción general, en sentido lato, ella aun vive, y vive llena de vida bajo la sombra del árbol de la libertad que tan felizmente nos cobija. Si, la inquisición contra los que profesan ciertas doctrinas y defienden ciertos principios, contra los que chillones desentonan en lo que se llama *concierto europeo*, ella todavía subsiste, y subsiste vigorosa con sus pesquisas y es-

birros, mordazas y calabozos, confiscaciones y torturas, y hasta con sus cadalsos, si bien que, para consuelo de los pacientes, todo va á lo liberal, todo se hace al último estilo inventado por la *civilización moderna*.»

De dicho folleto escrito en lo más récio de la revolución, el Dr. D. Felix Sardá y Salvany, dice: «Difícilmente se hallará sobre la tan controvertida materia de que se ocupa libro alguno en que con menor aparato científico y en menos páginas se sustancie y falle este litigio que apostá y con fines fáciles de comprender han embrollado tan espantosamente los enemigos del catolicismo. Todo es en él erudición de escogidas fuentes; ni una palabra huelga allí; los consecuciones de los datos que sucintamente se exponen puede sacarlos por sí propio cualquier lector, aunque no sea católico, como sea de buena fé.»

Esos señores, como todos los que felicitan á los periódicos del Manifiesto de Búrgos, ya que no es posible creerlos á todos BOBALICONES, sin duda deben ser COMPLICES de los MALICIOSOS que prometen restablecer la Inquisición como en los tiempos de los Reyes Católicos, sin tener en cuenta la insuperable valla que, según dice D. José Maria Barenys, NO LO DECIMOS NOSOTROS, levantan la tolerancia en las ideas y la suavidad en las costumbres.»

TIQUIS MIQUIS.

«La Fe llama á los rebeldes «Los embozados.»

Bien por «La Fe»

El Semanario, pues, es un embozado.

Este embozado papel sabrá porque no trae ahora crónica carlo-mestiza.

Vamos, debe ser porque el cronista se ha marchado.

Proponemos, si es así, que el Sr. Maciá á más de la dirección se pase cronista, corresponsal telegráfico, gacetero, y revisor de pruebas.

Pero, no: esto último viviendo en Vilafant le sería asaz pesado.

Para esto debe tener en esta uno que sea su alter ego.

Este alter ego pudiera decirnos lo que el Sr. Quera reclama inútilmente al señor Junyer bajo su firma, que seguramente aquél, como no es exigente, lo mismo se contentará con una que con otra de las dos.

Y sigamos hablando del Sr. Quera.

El embozado de ésta casi confiesa que no contestó al artículo «La masonería y El Siglo Futuro» porque....

porque no sabía como hacerlo.

Ahora que Tirado ha hablado, echándoselas de maestro y definidor de doctrina

y por lo tanto, creyendo poder dar patentes de catolicismo, dice que el Sr. Quera no es católico.

Gracias, Señor embozado.

Ya que por exceso de original se pasaron dos números sin esta sección sigamos adelante.

¿Será verdad?...

Se nos ha dicho que en el Centro de Católicos se juega á los naipes en el mismo salon donde está expuesta la imágen del Sagrado Corazon de Jesús, cosa que en sus mejores tiempos estaba absolutamente prohibido.

¿Qué dirá á esto su nuevo presidente honorario?...

¡Qué paridad tan grande con la exposición que se hizo del Crucificado en el escenario del Teatro Salon de baile del Olimpo!... ¡Qué profanaciones!

En dicha reunion habida en Barcelona hubo tal desorden y confusion, que más parecia una coleccion zoológica que reunion de hombres políticos.

Y á propósito:

Mientras el Sr. Obispo de Barcelona califica el acto de político, el embozado Semanario dice que era puramente literaria.

EMBOZADOS, repetimos.

Así son ellos.

Mientras hipócrita y solapadamente consagran sus actos exteriores al Sagrado Corazon, en su interior profesan la doctrina liberal que confisca en provecho de la SOBERBIA HUMANA los derechos de Dios.

Aquí está el verdadero punto de la cuestion y la satisfactoria explicacion del enigma.

Y en efecto.

De alguno de los asistentes podemos asegurar haber oido de sus labios que, en caso de un accidente, lo mismo le daría morir en la Iglesia que en el Centro; pero que temeria por su salvacion si le acaciese en un café ó teatro.

Y, precisamente, á poco más se cae muerto.....

¿Dónde?

En el TEATRO SALON DE BAILE DEL OLIMPO.

Volvamos á las lecciones de matemáticas.

¿Porqué no hay curas en nuestra adhesión?.....

Escucha y aprende lacayuelo.

Porque, nosotros, recordamos la circular mencionada ya en nuestro n.º 40, publicada por la Nunciatura en 30 de Abril de 1883.

Renovamos su memoria al Rdo. Bech y demás olvidadizos.

Pero, si en Figueras de 46 curas y un subdiácono sólo hay adheridos á Nocedal los Rdos. Jaime Forgas, Tomás Juliá, Martirian Font, Pedro Birbe y el subdiácono Federico Tomás,

dinos, los doce que faltan ¿de qué parte estarán?.....

Y siguen las matemáticas.

El Centro de Católicos del cual es Vicepresidente 4.º Maciá,

el mismo que figura ser Director del Semanario,

y el mismo que firmaba el telegrama

ASUNTO PROTESTA EXCLAUSURADOS FIGUERAS

VÁ AL TRIBUNAL,

este Centro, en su apogeo, contaba entre sus socios:

20 hacendados, ahora 7 faltan 13.

10 abogados » 7 » 3.

5 farmacéuticos » 4 » 4.

5 médicos » 2 » 3.

6 profesores » 3 » 3.

Podríamos contar muchos y muchos sacerdotes salidos y no pocos industriales y propietarios.

Ahora, embozado lacayuelo, puedes sumar, y se deseas saber los nombres, podemos darte una lista bastante corriente

¡Y dirán que crece como el grano de mostaza!.....

Otro día más matemáticas.

A la curiosa pregunta de ¿cuándo se funda el Centro Carlista Ampurdanes?... diremos:

que nada sabemos.

Pero, con que el llamado de católicos pagara lo que debe á alguno de nuestros amigos y con los socios salidos en menos de un año, pudiera hacerse uno de más notable que el existente, y, lo que es lo principal,

en mejores relaciones con sus autoridades eclesiásticas.

Preguntamos, y VAN CINCO.

¿Guardáis las debidas relaciones con ellas?.... ¡Que integrismo más falso!.....

ECOS DE BARCELONA.

15 de Noviembre.

Son tantos los asuntos en que debo ocuparme que no se por donde comenzar ni como vaciar en el reducido molde de una correspondencia, lo que podría llenar las columnas de LA VOZ AMPURDANESA. Procuraré empero, como el tío Paco del cuento, rebajar lo de menos interés con objeto de que mis lectores tengan alguna idea de lo ocurrido en estos últimos ocho dias en la capital del Principado.

Circular del Obispo.

Nuestro celoso Prelado se ha visto en el penoso deber de escribir una enérgica circular con motivo de la reunion nocedalista, horrenda profanacion religiosa perpetrada en el teatro del Olimpo, á cuyo acto político asistieron, con menoscabo del decoro sacerdotal y contraviniendo sabias enseñanzas y órdenes que estan en pleno vigor, algunos sacerdotes de esta Obispado, otros muchos venidos de extrañas Diócesis, un Seminarista y unos pocos alumnos externos de este Seminario. En su consecuencia ha ordenado el señor Obispo que los sacerdotes que concurrieron á dicha olimpiada practiquen ejercicios espirituales, sin perjuicio de permanecer sujetos á la resultancia de las diligencias que se instruyan, que los sacerdotes de extrañas Diócesis que hubiesen asistido á la reunion queda privados de celebrar, predicar y confesar, poniéndose, en su día, en conocimiento de sus respectivos ordinarios lo que contra ellos resulte en el expediente de referencia; que el único seminarista, diácono, que estuvo presente en el Teatro salon de baile del Olimpo sea expulsado del Seminario y sujeto á las penas que el Consejo de Disciplina imponga á los estudiantes externos concurrentes al mismo acto; se prohíbe á los sacerdotes tomar parte en reuniones políticas, suscriban protestas y adhesiones, previene á las Asociaciones Católicas que se abstengan de toda ingerencia en las con-

tiendas políticas, y á la prensa católica que ajuste su conducta á las prescripciones contenidas en la Enciclica *Cum Multa*

Dicha circular ha sido muy bien recibida por todos los que se precian de ser obedientes á las órdenes de los Prelados.

El diario nocedalista de esta califica, con mal disimulada ira, de *documento gravísimo* el que acaba de publicar nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

No debemos esperar otra cosa de los rebeldes al principio de autoridad, que en el pecado llevan la penitencia.

Romero Robledo en Barcelona.

Por espacio de unos dias ha albergado nuestra capital á D. Paco Romero Robledo, jefe del *partido reformista* y conocido en el mundo político-gomoso por el pollo de Antequera.

Para obsequiar á su amo y señor han venido, de *estrangis* algunos, procedentes de toda España todos los reformistas existentes con objeto de celebrar aquí una parada de honor para demostrar que el partido reformista es el más numeroso y notable de los liberales que se disputan á regaña dientes las ollas de Egipto.

En varias comilonas, recepciones y veladas, declaróse el jefe de los búsaes acérrimo partidario del proteccionismo, atacando duramente al fusionismo gobernante, y esencialmente á su ex-colega el Sr. Cánovas del Castillo para quien tuvo frases de acerba censura.

De los muchos políticos que han visitado Barcelona durante la Exposicion Universal, el Sr. Romero Robledo ha sido el único que, escarmentado en cabeza ajena, ha sabido obtener más ó menos resultado de su propaganda.

Silba Escolar anti-conservadora.

Las estrepitosas silbas que en Sevilla Madrid y otros puntos de la península se han dado al monstruo mayor de estos reinos, han tenido tambien eco en esta capital, donde los estudiantes han sido los que han formado á la cabeza demostrando, á grito pelado y á pitada limpia, que el partido conservador es ya viejo y caduco y que debe retirarse, por inútil, de la escena liberal.

La recepcion de que fué objeto el señor Cánovas, á su entrada á Madrid, despertó gran efervescencia entre los escolares de ésta quienes se organizaron el lunes por la tarde en pacífica demostracion, recorriendo en número de unos 600 varias calles de la Ciudad dando grandes silbidos, fuertes voces y aclamaciones vivas á la libertad, al librepensamiento, á Morayta y á otras cosas, y algunos mueras á Cánovas y al partido conservador. Los manifestantes visitaron varias redacciones de diarios liberales para que les insertaran algunas protestas y adhesiones á las demostraciones de sus compañeros de Sevilla y Madrid.

La manifestacion obsequió con espantosas silvas y gritería al Sr. Duran y Bas, al Círculo liberal Conservador y á las Redacciones de los periódicos *Canooides El Diario de Barcelona* y *La Dinastia*.

El día siguiente, martes, repitióse la manifestacion estando mucho más concurrida y tomando parte en ella gran número de personas extrañas á la clase es-

colar. El hecho más culminante fué la silva dada al jefe de los conservadores barceloneses Sr. Duran y Bas, quien al salir de la Universidad por poco es atropellado por una multitud que no habia de tres mil personas, obreros muchos de ellos, que le amenazaba en medio de una gritería infernal y espantosa. Dicho Sr., para escapar de la multitud no tuvo otro remedio que refugiarse en una casa de la Ronda de la Universidad.

La manifestacion siguió su curso visitando varias redacciones de periódicos, silbando y gritando sin cesar hasta la Rambla de Estudios, donde la Guardia-civil de a caballo dispersó á los manifestantes. Se hicieron algunas detenciones. Los estudiantes tratan de celebrar nuevo *juerga* el próximo día 49 cuarto aniversario del apaleamiento de los estudiantes de Madrid; pero se dice que al gobierno, no le viene tan á gusto como la silba y se dá por fracasada.

PRUDENCIA.

SECCION LOCAL.

El devoto novenario de ánimas que termina hoy ha sido este año concurrido como solia serlo en los anteriores, si bien que hubiéramos deseado ver el templo más lleno de fieles y en particular de hombres. Los sermones del novenario han sido predicados por el Rdo. Jaime Massot de la casa Mision de Bañolas, celoso y sabio orador, versando aquellos sobre diferentes temas, especialmente sobre la bondad de la fé y la necesidad de pronta y buena confesion.

—Al hablar en el número próximo pasado de las confesiones que hace «El Integrista» se dijo, por error de caja, que el P. Planas no siempre fué carlista. El no, está de sobra, de lo contrario haríamos mentir á «El Integrista» y nosotros no seríamos consecuentes con lo dejamos sentado en nuestros números anteriores.

—A «La Concentracion»: En el convento de la calle de La Junquera no ha fallecido ni sido enterrada asilada alguna. Falleció pocos dias há una de las religiosas y fué enterrada en el lugar señalado con arreglo á la ley. Al parecer «La Concentracion», ignora que, aun en los tiempos en que empuñaba vara de autoridad su director, las religiosas en clausura han tenido siempre su cementerio particular.

SECCION RELIGIOSA.

CUARENTA HORAS. Pasan á la Iglesia de las MM. Escolapias. Hoy se descubre á la 1 y media y se reserva á las 6 y media; los demás dias á las 4 y 6 y media respectivamente.

IGLESIA PARROQUIAL. Hoy concluye el novenario dedicado á las benditas Almas del purgatorio por la noche, despues de los ejercicios de la novena, se publicará el estado de nacimientos y defunciones habidos desde el novenario de las almas del último año, haciendo una plática alusiva al acto el Rdo. Sr. Cura Reonomo: concluyendo con un responso general cantado por la Rda. Comunidad.

Mañana á las 6 y media de la noche, se principiará la novena á los santos mártires Clemente y Antimo, compatronos de esta parroquia, en la que se veneran parte de sus sacras reliquias.

IGLESIA DE LAS MM. ESCOLAPIAS. Miércoles, 21, festividad de la Presentacion de Ntra. Sra. A las 6 y media misa, á las 7 y media misa de comunión con plática. Tarde, á las 2, comenzará la funcion con una parte del Sto. Rosario, luego procesion y letanía de la Virgen cantada, acto de consagracion á Maria, sermon y poesias recitadas por las alumnas, concluyendo el acto con el *Tota pulchra* y acompañamiento de armonium-Domingo próximo á las 6 y media misa con exposicion.

La Voz Ampurdanesa.

MERCADO DE FIGUERAS DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1888.

	<i>Máximo</i>	<i>Mínimo.</i>
Trigo . . . 80 litros.	15'14pts.	14'75
Mezcladizo . . . "	11'	"
Centeno . . . "	10'	"
Cebada . . . "	6'50	"
Abena . . . "	6'50	"
Maiz . . . "	9'	"
Mijo . . . "	11'	"
Panizo . . . "	9'	"
Habichuelas . . . "	23'	20'
Garbanzos . . . "	24'	"
Habas . . . "	9'50	"
Habones . . . "	11'	"
Arbejas . . . "	12'	"
Judihuelos . . . "	18'	"
Aceite . . . 13'4litros	9'50	"
Huevos . . . docena	1'0	ptas

CAJA DE AHORROS DEL AMPURDAN

Han ingresado con la fecha de este día 520 ptas. procedentes de 5 imposiciones, siendo 3 el número de nuevos imponente. Se han devuelto 20 ptas. á petición de l interesado.
Figueras 11 Noviembre de 1888—El Director de turno, *Domingo de Albert.*

Ferro-carriles. Estacion de Figueras.

(Horas del Meridiano de Madrid)
Para Port-Bou.
El mixto llega 7'52 sale 8'6 mañana.
Correo " 9'54 " 9'59 "

Mixto " 4'3 " 4'15 tarde.
Correo " 6'42 " 6'46 »
Expreso " 1'15 " 2' madrug.

Para Barcelona

Correo llega 5'17 sale 5'22 mañana.
Mixto " 7'2 " 7'22 "
" " 10'30 " 10'46 "
Correo " 1'53 " 1'59 tarde.
Expreso " 8'7 " 8'11 noche.
Mixto " 7'42 " 8'20 "

Ordinaciones que salen de esta ciudad.

Para Rosas, id. . 8 mañ. y 3 tarde. Sale de la fonda del Comercio, de la Muralla, núm. 7 y calle S. Cristobal.
Para La Escala, todos los dias, á las 6 de la mañ. y 2 tarde, de la fonda del Comercio.
Para Castelló, id., 11 mañ. y 4 tarde. Sale de la fonda del Comercio, y casa Estre la, calle de S. Guillermo.
Para Torroella de Montgrí, mártes, jueves y sábado, 2 y media tarde. Sale fonda de la Teta.
Para Olot, todos los dias, 4 mañana y 1 y media tarde. Sale fonda de la Tera
Para La Bisbal, sin dia fijo, 2 tarde. id.
Para Bañolas id., 2 tarde. id.
Para San Clemente, todos los dias, 11 mañ. Sale fonda de Palau.
Para Darnius, id., 2 tarde. Fonda Palau
Para Massanet, sin hora fija. id.
Para Agullana, id., 2 tarde fonda de Duxans.
Para Cantallops, id., 2 tarde. Hostal del Pi, calle de la Junquera.

Para Cadaqués, id., 11 mañ. Calle de la Rutilla y fonda de la Teta.

Para Espolla, mártes, jueves y sábado, 11 mañ y 2 tarde Calle de Perelada, 59.
Para Garriguella, mártes, lueves y sábados, 2 tarde Fonda Palau.

Para Llers, Terradas y S. Lorenzo. calle de Aviñonet, núm. 25.
Para Lladó, 2 y media tarde, Calle del Castillo, núm. 11.

Para La Junquera, todos los dias, 11 de la mañana y 2 tarde. Fondas del Comercio y Grabada ó Duxans.

Para La Junquera en cominacion con el ordinario de Amelie les Bains, á las 7 de la mañana. Hostal del Pi.

Las viñas americanas en el Ampurdan y estudios sobre ellas.

(CONTINUACION.)

De la Riparia Semperton (hib. de R. y Cordifolia) pocas son las plantadas y sin embargo es excelente para terrenos húmedos en los que vejeta extraordinariamente. El Clinton (familia de las Rip.) de hojas pequeñas, acanaladas, branqueo corto, semi-erguido, que es de poca vejetacion, escasa resistencia y abandonado en Francia, tambien ha tomado plaza en el Ampurdan. Finalmente se encuentran tambien, y en número crecido, las Riparias de hojas pequeñas, branqueo corto y de poca fertilidad.

En resumen, las plantaciones de cepas americanas en el Ampurdan, se han hecho rutinariamente y grandes serán las decepciones. Habrán observado ya mu-

chos propietarios que en sus plantaciones ya no vejetan con regularidad igual las cepas plantadas, y más lo experimentarán al efectuar los ingertos y más aun cuando la viña tendrá años y estará en produccion. Por estas causas los propietarios viticultores franceses arrancan de sus plantaciones las Riparias de poca fertilidad sustituyéndolas por las reconocidas más vigorosas y que mayor fama han adquirido. Tales son:

La Gran Glabe.—La Tomentosa.—La Gloria de Montpellier.

No todos los suelos son favorables á la Vitis Riparia; desengaños recibirán muchos propietarios de las plantaciones que han hecho de Riparia, lo mismo en suelos arcillosos blancos, que en los calcáreos blancos, cuyos terrenos le son perjudiciales; y la planta sucumbirá indispensablemente por efecto de la enfermedad clorótica. Hace unos dos años que era frecuente oír: «Mal podemos plantar viñas americanas si en Francia yo las arrancan;» si señores: en ciertas regiones de Francia sucedió y sucede lo mismo que ha de pasar necesariamente en el Ampurdan; no bien estudiados los terrenos que mejor se adaptaban segun la variedad, observaron á los tres y cuatro años que las Riparias plantadas en ciertos terrenos se volvian amarillas y lo mismo sucedia con las ingertadas, perdiendo su vejetacion y fruto.

JUAN MALLEU.

(Se continuará.)

Figueras.—Imprenta Garbi Matas.
calle Aviñonet, núm. 25, piso 2.º

SECCION DE ANUNCIOS.

PARA-RAYOS, LLAMADORES ELÉCTRICOS y teléfonos.

Comodidad y seguridad para las casas.

ANTEOJOS Y LENTES de oro y níquel, verdadero cristal de roca del Brasil á 32 reales par.—TERMÓMETROS, GEMELOS DE TETRO, ANTEOJOS de larga vista, etc., etc.—BOMBAS de todas clases.—Baratura en SELLOS DE GOMA.

Constructor é instalador, JOSÉ BALAT,

15 Cárcel, 15.—Sucursal: 24. Perelada. 24.

EN ESTA ADMINISTRACION

se suscribe á
El Correo Español, Correo Catalan
y demas
publicaciones adictas.

CAMBIO DE DOMICILIO.

La Imprenta Garbi Matas

se ha trasladado

á la calle de AVIÑONET, 25, 2.º

VIDES AMERICANAS

Barbados.—Sarmientos.—Ingertos.

JUAN MALLEU,

Viticultor.—Figueras.

Introduccion de las cepas: San Salvador, Herbeumont-Touzan, Black-defiance, Secretary, Berlandieri, Riparia Gloria de Montpellier, etc.

Garantizo la autenticidad de todas las variedades.

ZAPATERÍA.

Se calza con baratura, comodidad y elegancia.

JOSÉ MALARET,
HORNO BAJO, NÚMERO 7.

LECCIONES DE FRANCÉS

Las dá á domicilio y á precios convencionales

el profesor
D. Baldomero Ferré.

D. ENRIQUE VILAR

Médico-cirujano,

Calle Perelada, 54

Recibe de 10 á 12.

D. Delfin Dalmau,

PROFESOR DE MÚSICA.

Dá lecciones de piano á domicilio y en su casa

Lasauca, 12, 2.º

RELOJERÍA

DE JOSÉ MALLEU.

Gran surtido y variedad de RELOJES y CADENAS á precios económicos.

CALLE DE GERONA, 8.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA

Historia divertida de una lógia de masones

FOR LEON TAXIL.

Version española

por D. ANGEL Z. DE CANCIO

Con aprobacion eclesiastica

Un tomo de 322 pág. con numerosos grabados á 3'50 ptas., ejemplar y 4'50 con elegantes tapas. De venta á los mismos precios en todas las librerías católicas.

SE VENDEN

Tres casas contiguas situadas punto céntrico de esta ciudad, que reditúan buenos intereses. Informará D. Jaime Maié, calle de Perelada, núm. 5.

SE VENDE

Una casa situada en la calle de La Junquera, paraje céntrico, capitalizada al 5 por 100 líquido. Informarán en la Administracion de este periódico.